



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA**:

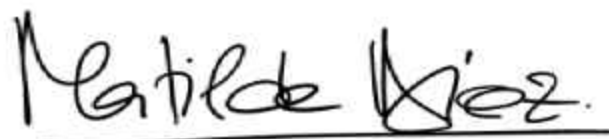
¿Cuál es la situación del contrato relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., cuya convalidación del gasto, para el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21 de julio de 2021?

Madrid, 26 de julio de 2021

Vº Bº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,

LA DIPUTADA



(Fdo.): Irene Lozano Domingo

(Fdo.): Matilde Isabel Díaz Ojeda